

MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y RECONSTRUCCION
SUBSECRETARIA DE PESCA

Computos CNP/OA



FIJA FECHA DE INICIO DE ACTO DE ENTREGA DEL INFORME DE COMPUTOS DE RESULTADOS DE LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO NACIONAL DE PESCA.

VALPARAISO, **18 JUL. 2006**

R.EX.Nº 1997

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 23 del D.S. Nº 85 de 2003, modificado por D.S. Nº 217 de 2003 y Nº 147 de 2004, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprobó el Reglamento para la Elección de los Consejeros del Consejo Nacional de Pesca; los D.S. Nº 56, Nº 172, Nº 206, Nº 219, Nº 259, Nº 280, Nº 308, Nº 339 y Nº 344 todos del 2005 y Nº 78 de 2006, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; lo dispuesto en el D.F.L. Nº 5 de 1983; la Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. Nº 430 de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la Ley Nº 19.880; la Resolución Nº 520 de 1996, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Fijase como fecha y hora de inicio del acto de entrega del informe de cómputos de los resultados del proceso extraordinario de elección de representantes del Consejo Nacional de Pesca del sector Laboral, Plantas de Procesamiento, consumo humano y del sector Pesquero Artesanal correspondientes a las Macrozonas III y IV Regiones, V a IX Regiones, X a XII Regiones y Cargo Nacional, el día 27 de julio de 2006, a las 10:00 horas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del D.S. Nº 85 de 2003, citado en Vistos.

ANOTESE, PUBLIQUESE EN EL DIARIO OFICIAL Y ARCHIVASE.



CARLOS HERNÁNDEZ SALAS
Subsecretario de Pesca